Año VI. Dómingo 13 de Febrero de 1876. Núm. 1043.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

«Excmo. Sr.: En órden circular de 4 de febrero del año último se previno á las autoridades militares que por los eficaces medios que tuvieren á su alcance impidieran que los militares de todas clases tomasen parte en reuniones, manifestaciones ó cualesquiera otros actos de carácter político, advirtiéndoles que en caso de contravencion á dicho mandato procediesen á la detencion de los que incurriesen en semejante falta, dando inmediatamente cuenta á este ministerio para la resolucion que segun los casos correspondiera.

La órden de que va hecho mérito esceptuó el caso de que los militares fuesen senadores ó diputados á Córtes, y reconoció al propio tiempo que durante los períodos electorales podian considerarse en suspenso sus disposiciones, y suspenso en general el espíritu de las ordenanzas en esta grave materia; pero fuera de estas escepciones, derivadas de nuestro régimen político, ninguna otra se admitió; debiendo, por lo tanto, considerarse ilícito, fuera de los casos precitados, todo acto de cualquier militar, por alta que sea su categoría, que tienda á combatir, censurar ó discutir, siquiera sin licencia espresa de la superioridad, las resoluciones del rey, de las Córtes ó del gobierno responsable.

Fundándose, sin duda, en la escepcion á las reglas generales de la ya repetida órden de 4 de febrero de 1875, consignada en ella para períodos electorales, se han publicado últimamente en periódicos políticos manifestaciones sobre materias cuya resolucion compete esclusivamente al rey con las Córtes, cuyas manifestaciones se suponen autorizadas por militares de alta graduacion; hecho que, fuera del período electoral que acaba de trascurrir, habria constituido sin duda una trasgresion de las disposiciones vigentes, que el gobierno de S. M. hubiera tenido que reprimir con la severidad conveniente. Pudieran algunos otros militares, sin recordar el motivo de la escepcion, incurrir en actos semejantes; y para evitarlo, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer recuerde á V. E. que, terminado ya el precitado período electoral, continúa en su fuerza y vigor la referida órden circular de 4 de febrero del año último, de la que acompaño á V. E. copia, y que debe aplicarse, en los casos que puedan ocurrir, sin contemplacion alguna, cualquiera que sea el motivo ó pretesto que para infringirla se invoque; teniendo presente que el derecho de peticion al rey, de que las reales ordenanzas tratan, nada absolutamente tienen que ver con la intervencion de los militares en los asuntos del Estado ó de carácter político, y que el derecho constitucional de peticion, aunque estuviera hoy vigente, tampoco libra ni puede librar de responsabilidad á los militares que por medio de la imprenta dan á luz sus peticiones.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, con inclusion de la copia que se cita. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de febrero de 1876.—Ceballos.»

Extrangero.

Constantinopla 6.—La Puerta ha telegrafiado á sus representantes en las potencias que han apoyado la nota de reformas del conde Andrassy, comunicándoles la decision que han adoptado sobre las mismas.

San Petersburgo 5.—El Banco imperial de Rusia, á fin de evitar en lo posible la próxima crísis que está amenazando á los tratantes de azúcar en el Sud del imperio, ha remitido fondos á los Bancos del Sud.

Se asegura que no será llenada la vacante de gobernador general de las Provincias Bálticas.

San Petersburgo 6.—Se proyecta la introduccion del servicio militar forzoso en el Turkestan.

La prensa rusa aplaude la derrota de M. Buffet.

No es cierto que hayan terminado las negociaciones entre la Puerta y Montenegro, y tampoco que este último haya aceptado ninguna oferta: estos rumores fueron inventados para desacreditar al Montenegro á los ojos de la Servia y de los insurrectos.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados catedráticos de anatomía quirúrgica de las universidades de Barcelona y Valladolid D. Antonio Morales y D. Vicente Segarra; de clínica médica de Valencia D. Julio Mograner, y de derecho político de Salamanca don Enrique Gil.

—Ha sido trasladado á la plaza de magistrado de Sevilla, vacante por promocion del Sr. Borrajo de la Bandera, D. Enrique Morales, electo de la de Palma; trasladando á este á D. Ramon Villegas, de la de Cáceres; y promoviendo á esta vacante á D. Celestino Sagarminaga, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte.

—Ha sido trasladado á la audiencia de Las Palmas D. Basilio Genovés y Cause, magistrado de la de Palma, y á esta el electo de aquella D. Manuel Marin Moreno.

—El capitan del arma de caballería D. José Parga, ayudante del general Letona, y el de igual graduacion D. Felipe Tournell, auxiliar de la direccion del arma, han sido destinados al regimiento de Numancia por haber solicitado ambos pasar á campaña.

—Ha sido nombrado bibliotecario de la universidad de Madrid el Sr. Villaamil.

—Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á las plazas de médicos del Hospital, el académico de medicina Sr. D. Basilio S. Martin.

¡Qué comentario mas hermoso de la Providencia que una historia así escrita para uso de las masas! y yo añadiré: ¡qué beneficio para el pueblo y qué prenda de su futuro poder, puesta así en su mano, con semejante libro! Enseñar al pueblo por los hechos, por los sacrificios, por el oculto sentido de esos grandes dramas históricos, en los que los hombres no ven mas que las decoraciones y los actores, pero en los que con mano invisible combina el plan; enseñarle, repito, á conocerse, á juzgarse, á moderarse él mismo; hacerle capaz de discernir los que le sirven de los que le estravían, los que le deslumbran de los que le iluminan, ponerle la mano sobre cada hombre, sobre cada grande acontecimiento de su propia historia, y decirle: Pésate tú mismo, no en el falso peso de tus pasiones del dia, de tus preocupaciones, de tu cólera, de tu navidad nacional, de tu estrecho patriotismo, sino en el peso justo y verdadero de la conciencia universal del género humano y de la utilidad del acto por la civilizacion; convencerle de que la historia no es una casualidad una miscelánea confusa de hombres y de cosas, sino una marcha hácia delante, al través de los siglos, en que cada nacionalidad tiene asignado su puesto, su papel, su accion divina; en que cada clase social misma tiene su importancia á los ojos de Dios: enseñar por ella al pueblo á respetarse él mismo, por

decirlo así, religiosamente, con conciencia de lo que hace, para el cumplimiento progresivo de los grandes designios providenciales: en una palabra, crearle un sentido moral sobre todos aquellos reinados, sobre todos aquellos grandes hombres, y sobre sí mismo. Yo me atrevo á decir que esto es dar al pueblo mucho mas que el imperio, mucho mas que el poder, mucho mas que el gobierno; es darle la conciencia, el juicio y la soberanía de sí mismo; es hacerle superior á todos los gobiernos. El dia en que efectivamente sea digno de reinar, reinará. Los gobiernos no son mas que el molde en que se arroja la estátua del pueblo, y en donde toma la forma que puede sufrir su naturaleza, mas ó menos perfeccionada: Tal pueblo, tal gobierno, estad seguro de ello; y cuando un pueblo se queja del suyo, es que no es digno de tener otro. Este es el juicio que Tácito formaba ya en su tiempo, juicio que continúa siendo ya verdadero en nuestros dias.

Pero una tentativa para popularizar la historia ha dispertado en mí un pensamiento que duerme hace ya diez años en mi alma, pensamiento que he presentado para mi realizacion, sucesivamente á los grandes partidos y al gobierno de mi país, y que ellos han mirado con indiferencia, porque esta no era una arma de guerra para combatirse, sino un instrumento de mejora y de paz para perfeccio-

—El gefe económico de Orense don Juan Francisco Sanz, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar el jefe de la Intervencion de dicha administracion.

GACETILLA GENERAL.

En nombre de nuestros conciudadanos y de los transeuntes que se dirigen desde la puerta de Francia á la de Alvarez para ir á los paseos y á la via férrea, damos las gracias al Sr. Alcalde de esta ciudad por haberse empezado á estraer la cantidad de barro que descansaba sobre nuestros empedrados por efecto de los temporales pasados, habiendo desaparecido la mayor parte yá en la calle del Progreso; solo falta que vaya continuando tal operacion siguiendo la travesia hasta encontrar la puerta de Francia, puesto que la plaza de la Constitucion, calle de Ciudadanos, Cort, Ballesteria, Barca, y sobre todo la plaza de S. Pedro, adolecen de igual defecto, sin contar las demás que se hacen intransitables en dias de lluvias.

Lo que convendria es, que se remendasen ahora los baches de los empedrados, y sobre todo los de la plaza de S. Pedro, que hay hoyo que si cae una caballería dentro, poco saldria su volúmen de la superficie de la tierra; allí cerca hay mucha piedra y grava, que con un par de jornales de un carro para trasportarla, y un peon para acomodarla, se dejaria aquel paso transitable. Llamamos la atencion de nuestra digna autoridad local sobre el particular para que se digne ordenar su recomposicion tan pronto como le sea posible.

No podemos decir lo propio sobre el murallon de tierra que parece que difinitivamente va á establecerse desde el Rech Monar hasta el paso del Oñar junto á las murallas echando á perder la mayor parte de los paseos de la Dehesa: como nos hemos ocupado ya otras veces de esta vital cuestion sin haber logrado resultado ninguno, dejamos el remordimiento en la conciencia del ¡que haya podido remediar el mal, y ninguna gestion haya hecho en pró de nuestras advertencias, y en obsequio del público en general.

En cuanto á las defensas mas indispensables para que no se desborden en sus avenidas las aguas del rio Ter, no hay que ocuparse de ellas tampoco porque es predicar en desierto; solo es nuestro deber dar el grito de alerta, porque atendido los estragos que ha hecho dicho rio en sus últimas crecientes, con otras pocas que se sucedan van ha desaparecer los malecones primitivos desde frente el paseo de la barca, hasta el paso del Oñar, confundiéndose en uno los dos rios, de cuyo enlace guarda amargos recuerdos la ciudad entera.

A nuestro modo de ver habia de privarse por quien corresponda que se hicieran obras de defensa en la parte Sud de su alveo hacia las Dehesas de Brú, al egoista objeto de que las corrientes se dirijan en sentido al paso de la barca, puesto que con las rocas que allí existen dan tal empuje á las aguas, que hieren de frente á los malecones citados, dejando á la parte opuesta por donde está destinado á pasar el rio Ter, una gran cantidad de piedras y arena que tienden á que las aguas vayan tomando posesion en sentido á la capital. La mayor corriente deberia pasar tangente al nuevo que se ha construido con cal y canto frente la propiedad del Sr. Perez, y de este modo seria mas fácil por medio de una curva desarrollada, hacerlas pasar tangentes al ángulo mismo que forman los terrenos de cultivo á la parte Norte del alveo, un poco aguas abajo del paso de la barca, entonces se llenará de piedras y arenas la parte amenazada desviando las corrientes de unirse con el rio Oñar, como sucederá dentro poco, si no se corrigen los abusos indicados.

—Asegúrase que ya no vá por el Carnaval á Madrid la cabalgata del Borne como se habia anunciado. ¿Porqué será?

—Las carreteras y caminos vecinales de la provincia están en un estado tan deplorable, que bien merecen aquella repugnante frase de que *El Africa empieza en los Pirineos:* antes de la gloriosa, podia devolverse á Francia tal calificativo en cuanto á caminos y carreteras porque teníamos al menos las del Estado en mucho mayor buen estado. Suplicamos á quien corresponde, que mire de poner remedio á tantos males, al objeto de que el dia menos pensado no tengamos que deplorar alguna desgracia.

—El jueves último, por medio de pregon se avisó á los individuos que formaban la Milicia Nacional de esta ciudad para que, conforme á lo dispuesto por disposicion superior, fuesen á entregar las armas en los dos siguientes dias, á fin de reorganizarse segun lo dispuesto recientemente por el Gobierno superior sobre la materia.

—En otro lugar de este número insertamos el cartel de convocatoria para los Juegos Florales de Barcelona del presente año, en gracia á los muchos aficionados que cuenta esta ciudad el cultivo de la lengua catalana.

—Se nos ha dicho que en virtud de de una razonada esposicion presentada por varios vecinos de esta capital habitantes del barrio de San Pedro, el Excelentísimo Ayuntamiento acordó en una de sus últimas sesiones, reponer sobre el Galligans el puente de madera que antes de la guerra civil en esta provincia existia al extremo inferior de la calle del Lobo, y que por razon de las circunstancias hubo de quitarse en virtud de las obras de fortificacion que en aquel punto se practicaron. Aplaudimos la medida de nuestro Municipio, ya que con efecto causaba no poca molestia á aquellos vecinos la falta de dicho paso, así como á los visitantes del Museo de antigüedades situado en aquel punto.

—Parece que tambien la Comision de Monumentos de la provincia ha acordado gestionar lo conveniente para impedir que sea demolida la bellísima Capilla de San Nicolás, siendo de esperar que la capital no se vea en el sensible caso de perder uno de sus mas interesantes edificios monumentales.

Anuncio de Corporaciones.

CONSISTORI DEL JOCHS FLORALS
DE BARCELONA.

Convocatoria pera 'ls del present any 1876.

Als experts y honorables trovadors de Catalunya y tots los comtats y antichs reyalmes ahont la nostra llengua es parlada ó conegada, 'ls set Mantenedors del *Consistori dels Jochs Florals de Barcelona*, en l' any XVIII de sa restauració, salut.

Pera ben cumplir la honrosa comanda que 'ns feu lo respectable Cos de Adjunts lo dia 15 de Janer últim, vos invitam á péndrer part en los *Jochs Florals* de MDCCCLXXVI, proposántvos lo present cartell, desitjant pera vosaltres clar ingeni y noble inspiració y á nosaltres llum y bon acert pera jutjar y premiar als mes dignes.

CARTELL.—Lo primer diumenje de Maig vinent, dia 7 del mes, se fará, en lo lloch y hora de costum, la festa poética dels *Jochs Florals*, y adjudicats seran als autors de las tres millors poesías de las que 'ns hauran enviadas, los tres premis ordinaris, oferta que sól fer l' Excelentíssim Ajuntament de Barcelona, magnífich protector y ja de antich temps aymador de la Gaya Ciéncia.

La primera joya ó premi, que es una *Englantina d' or*, será donada á aquell que haja mes ben trovat sobre qualsevol dels fets históriches y gloriosas conquestas de Catalunya, ó sobre usatjes y costums de la terra catalana, essent preferida, en igualtat de mérit, la poesía escrita en las formas narrativas de romans ó de llegenda.

De la segona joya, que será una *Viola d' or y plata*, se 'n fará entrega al autor de la millor composició lírica bé sia moral ó religiosa.

Lo tercer premi que s' anomena premi de honor y cortesía, consistent en una *Flor natural* lligada ab una cinta primorosament brodada, se adjudicará al qui haja fet una poesía mes inspirada sobre un punt que 's deixa al bon gust dels trovadors. En recordansa de antichs usos, lo qui obtinga aqueix premi, deurá ferne present, en l' acte, á la dama de sa elecció, que será proclamada *Reyna de la festa* y donará las joyas als guanyadors que en la ceremónia sian.

A mes de aquestos tres premis, hi podrá haver los accéssits y mencions honoríficas que 'ls Mantenedors judiquen ben merescuts.

Las poesías deuran ésser inéditas y estar escritas en catalá antich ó modern literari de est Principat, Mallorca ó Valéncia, essentne igualment admesas en qualsevol dels dialectes del Mitjdia de Fransa, ab tal que 'ls autors, evitant la influéncia de altres idiomas estranys al pais de la llengua de Oc, procuren escriurels de la manera mes semblant al antich provensal ó al catalá literari.

De mes á mes l' *Ateneo Catalá* té oferta una *Medalla de plata* pera adjudicarse en lo present any, ja que en lo passat no ho pogué ésser, al autor del millor estudi crítich, escrit en prosa catalana, sobre 'l següent tema: *Teatre*

nar la nacion. Este pensamiento era el siguiente:

Yo me he dicho á mí mismo: Nuestra libertad de imprenta, nuestro gobierno de discusion y de publicidad, nuestro movimiento industrial, nuestra enseñanza primaria, sobre todo, instituida en nuestros cuarenta mil distritos municipales, derraman con una profusion creciente la enseñanza elemental en las regiones inferiores de la poblacion; es decir, que todo esto dá la facultad, el hábito y la necesidad de leer á masas considerables del pueblo; pero despues de haberles creado esta necesidad ¿qué se les dá para satisfacerla? ¿Qué se escribe para ellas? Nada. La educacion nuestra, de los hijos de los ricos, privilegiados del ócio y de la abundancia, se continúa sin interrupcion durante toda nuestra juventud y aun toda nuestra vida. Tras de la enseñanza elemental que nosotros tomamos sobre las rodillas de nuestras madres, nos reciben los colegios, pasamos de allí á los grandes patios de las universidades, oimos á los célebres maestros que paga el Estado para nosotros en las capitales; ciencias, filosofía, letras humanas, política, todo se nos arroja á manos llenas, y si esto no basta, se nos abren bibliotecas inagotables; revistas, diarios sin número, á los que nuestros medios nos proporcionan podernos abonar, trabajan para nosotros toda la semana ó toda la noche para venir á alimentar nuestra

este solo puede servir de guia en la incertidumbre de los juicios humanos, al través del laberinto de las preocupaciones, de las pasiones, de las opiniones, de los egoismos personales y nacionales, y hacer decir al pueblo: esto es bien, esto es mal, esto es bello. En una palabra, si quereis formar el juicio de las masas, arrancarlas á la fatal teoría del éxito, haced alguna cosa que no se ha hecho todavía hasta el presente: *Dad una conciencia á la historia*. Hé aquí la palabra del tiempo; hé aquí la obra digna del pueblo y la empresa digna de vos. Con tal procedimiento histórico, agradareis menos inmediatamente tal vez á la imaginacion apasionada de las masas, pero servireis mil veces mas á su causa, á sus intereses y á su razon. Por todas partes encontrareis estos tres aspectos: el aspecto puramente individual, la gloria; el aspecto esclusivamense nacional, el patriotismo; y en fin, el aspecto moral, la civilizacion. Y esprimiendo el sentido de cada uno de estos acontecimientos en la mano de una lógica rigurosa, llegareis por todas partes y siempre á este resultado; que la gloria y aun el patriotismo, separados de la moralidad general del arte, son estériles para la nacion y para el progreso real del género humano, y que, en una palabra, no hay gloria contra la honradez, no hay patriotismo contra la humanidad, ni éxito contra la justicia.

Catalá—Sas tradicions—Son estat actual ¿Fins ahont es convenient son conreu?

Del mateix modo la Societat artística y literaria *La Misteriosa* ofereix un *buch de plata ab una abella de or* al qui pre sente la millor *epístola satírica moral*, premi que tampoch pogué adjudicarse l' any passat.

Aixi mateix algunš catalanistas, ab lo desitj de fomentar la prosa catalana y 'ls trevalls de investigació histórica, fan lo present de un premi que consisteix en la *Història de las Crehuadas*, per *Michaud*, composta de quatre volums luxosamant enquadernats, y la obra de Mr. *Wallon* nomenada *Joana de Arc*, que forma un volum ilustrat ab 14 cromos y 250 gravats, ab expléndida enquadernació, à la millor monografia en prosa catalana, sobre una institució, un monument, un personatje ó un punt qualsevol de la história de Catalunya.

La Redacció de *La Renaixensa*, desitjant protegir lo conreu da las lletras catalanas, fa oferta de un premi que consistirá en una petita biblioteca composta de varias obras de *Dickens*, 28 volums,—*Escenas de la vida de provincia* de *Balzac*, 8 tomos,—Obras complertas de *José Mariano de Larra*, 2 volums, y —*Ayer hoy y mañana* de *A. Flores*, 6 tomos,—al autor del millor *Quadro, ó colecció de quadros, de costums catalanas de ciutat, en lo sigle actual*, escrits en prosa.

Las composicions que óbten als premis expressats deuran ser presentadas ó dirigidas al Secretari de est Consistori, carrer del Hospital, num. 127, pis segon, ans del mitj dia del 15 de Abril vinent, acompanyadas cada una de un plech clos que continga 'l nom del autor, y durà en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició à que pertanye.

Los plechs corresponents á las composicions no premiadas seran publicament cremats, en lo dia de la festa, despres de oberts y publicats los de las que hauran obtingut premi ó accéssit.

Lo Consistori 's reserva per un any la propietat de las obras premiadas.

Que 'l Senyor vos done á tots la llum de la inteligéncia y 'l foch del sentiment, pera cantar ab esperit ben catalá la *Patria*, la *Fe* y l' *Amor*.

Fou escrit y firmat lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona al 28 de Janer del any 1876, pels set Mantenedors.

Lluis Cutchet, President.—*Antoni de Bofarull*.—*Damas Calvet*.—*Pere de Roselló*.—*Enrich C Girbal*.—*J. Roca y Roca*.—*Joseph Blanch y Piera*, Secretari.

—Copiamos de varios periódicos de Madrid el siguiente suelto:

«Pocos medicamentos habrán alcanzado la reputacion que el *Café Nervino Medicinal* ha conseguido en el poco tiempo que hace se ha dado á conocer; hasta tal grado, que se ha hecho un remedio indispensable y deseado en todos los puntos de España, segun los pedidos que diariamente se hacen de él Con dicho remedio árabe se curan los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Por lo grato que es al paladar é infinitas enfermedades que evita su uso diario, se aconseja su empleo aun en el mejor estado de salud.

El referido especifico se vende en las acreditadas boticas y droguerías de toda España, teniendo el Dr. Morales el DEPÓSITO CENTRAL en la calle de Espoz y Mina, número 18, de la Córte.»

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El *Temps* publica telégramas de Hendaya, de origen carlista, en los cuales se dice que el conde de Caserta, con grueso golpe de tropas ha llegado á Vera, donde se propone disputar al general Martinez Campos el paso para reunirse con el general Moriones y la clausura de la frontera.

Tambien dice que D. Cárlos ha reemplazado á Ugarte con Cavero y á éste con Lizárraga, y por último, que los carlistas se abastecen por la frontera.

En otro despacho de la misma procedencia se espresa que habia mucho fuego por la parte de Peña Plata, que son numerosas las familias carlistas que se refugian en Francia y que procedentes de Tolosa habian llegado á Endarlaza dos batallones carlistas.

Por último, un telégrama de San Juan de Luz del dia 4 daba por inminente una gran batalla entre Vera y Lesaca.

Correo de Madrid.

Del 9 de Febrero.

El general en jefe del ejército de la izquierda está fortificando los puntos que han sido ocupados estos dias por las tropas de su mando.

—Pasado mañana probablemente quedará restablecida ya la seccion del cable entre Castro Urdiales y Portugalete, á cuyo efecto se trabaja con actividad.

—En circular comunicada ayer por la direccion general del Tesoro á los jefes económicos de las provincias, se les previene que anuncien la admision del cange de recibos del empréstito nacional de ciento setenta y cinco millones de pesetas, por los títulos de los mismos, para el dia 1.° de marzo próximo hasta el 31 de dicho mes, en cuya fecha la espresada direccion contará con el número de títulos suficientes para satisfacer sobradamente las necesidades del servicio desde la anterioridad con que se están llevando á cabo las operaciones de este importante asunto.

—Los telégramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, dan cuenta de que continuaba el temporal de lluvias y nieves en el Norte, razon por la cual se han paralizado algun tanto las operaciones.

—El dia 31 dieron principio en los templos de Tolosa las rogativas públicas para implorar la proteccion del cielo por el triunfo de la causa carlista.

D. Cárlos asistió á las que se celebraron en la iglesia de frailes franciscos de aquella villa.

—De un certificado de la titulada comision permanente de suministros, resulta que la villa de Zarauz, hoy en poder de nuestras tropas, ha facilitado á los carlistas, solamente desde 21 de abril de 1872, hasta 30 de noviembre de 1873, en 498 recibos, la friolera de 26123 raciones de pan, 22054 de carne, 25118 de vino, 461 de forraje, 10686 pares de alpargatas y 36 rs. en metálico.

Dicho documento está fechado en Beasain á 9 de junio de 1875 y firmado á nombre de la comision por Martin José de Ibarlaburu.

—Dice un colega:

«Parece que el gobierno tiene el decidido propósito de indicar á la mayoría la conveniencia de que los diputados que se nombren para la comision permanente de actas, no solo tengan la suya respectiva sin la mas leve protesta, sino que no sean funcionarios públicos.»

—Los insurrectos herzegowinos, segun un telégrama de Ragusa, sufrieron una gran derrota el 28 de enero. Dicen los mismos insurrectos que esperan el refuerzo de 4000 montenegrinos al mando de Socica y del senador Vukovic, y que entonces se librará una gran batalla decisiva.

—La combinacion de gobernadores á que dan lugar las vacantes producidas por las elecciones, no será, por ahora, tan estensa como se creia. La combinacion quedó ayer acordada, pero no se hará pública hasta que aparezca en la *Gaceta*.

Correo del 10.

El capitan general de este distrito ha dado cuenta al Supremo de la Guerra de habérsele presentado el brigadier Viergol, que figura en el proceso de Lacar.

—El ministro de la Guerra ha remitido tiendas de campaña á nuestro ejército del Norte para preservarlo en lo posible de la crudeza de los temporales.

—Un colega de Bilbao dice que el general Maldonado ha entrado en Mondragon, punto importante de Guipúzcoa que facilitará la comunicacion entre los generales Quesada y Moriones.

—Probablemente, segun noticias recibidas anoche, se podrá abrir en Filadelfia un mercado de obras de arte, que ha de dar un resultado muy satisfactorio á nuestros espositores.

—Tiene tan atendido al ejército la direccion general del Tesoro, que además de haber situado cinco millones de reales en Tafalla, ocho en Vitoria, y 1.200000 en Bilbao, ha preguntado ya á los generales que fondos habrán de necesitar en la segunda quincena del corriente mes, para ponerlos à su disposicion en seguida.

—Segun noticias de San Sebastian los carlistas no han vuelto à reanudar estos dias sus hostilidades sobre Hernani. Uno de la bateria de Antonenea, presentado á indulto, ha dicho que nuestras granadas krupp al reventar se hacen muchos pedazos que alcanzan á grandes distancias y una de ellas, despues de atravesar un parapeto de mucho espesor, reventó, causando doce bajas al enemigo. Esto parece que ha contribuido en gran parte á que cesen en sus ataques sobre Hernani.

—Un periódico se hace cargo de cierto telégrama publicado por el *Times*, en que se dice que el general Burriel, gobernador militar de Bilbao, ha sido llamado á Madrid por el asunto del *Virginius*. Esta noticia debe ser consecuencia de haber recordado que desde el timpo del ministerio Castelar, está pactado, y ratificado despues por el gabinete de que formaba parte el Sr. Ulloa, que aquel asunto y la conducta de las autoridades que en él habian intervenido serian examinados por un tribunal competente, sin que esto pueda entenderse directamente contra dicho general. Pero nuestro colega añade que el general Burriel ha venido solo por motivos de salud, y así lo creemos nosotros.

—Anoche sufrió una ligera modificacion la combinacion de gobernadores.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 12 de Febrero de 1876.

— —

		Ptas.	Céns.
El hectòlitro	Trigo. . . .	22	»
	Mezcladizo. .	12	50
	Cebada. . . .	11	38
	Maiz. . . .	12	50
	Judias. . . .	32	»
	Habas. . . .	15	»
	Mijo	13	75
	Fayol. . . .	13	25
	Avena. . . .	10	12
	Arvejas. . .	21	25
	Centeno. . .	11	25
El kilógramo.	Garbanzos. .	0	60
	Arroz. . . .	0	50
El litro.	Aceite. . . .	1	25

ULTIMA HORA.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 10 de febrero.—La *Gaceta* nada publica de la guerra. Anuncia que sigue nevando en Navarra y las provincias Vascongadas.—Ninguna disposicion contiene el periódico oficial de interés general.—Los diputados de la mayoría se reunirán el 13 en la presidencia del consejo, y el 14 los senadores.—Procédase en Viscaya á la renovacion de los ayuntamientos carlistas por otros liberales.—Dícese que el general Maldonado entró en Mondragon, facilitando este movimiento las comunicaciones de Quesada con Moriones.—Nada importante de política.

Madrid 11.—El duque de Montpensier es esperado en Madrid á fines de mes.—Ayer quedaron firmados los decretos nombrando varios gobernadores civiles, y mañana se publicará en la *Gaceta*.—Créese posible la conciliacion con los constitucionales.

La *Gaceta* inserta las órdenes mandando proveer una categoría de término y la cátedra de terapéutica vacante en la universidad de Valencia.—Inserta otra órden sacando à oposicion la cátedra de fisiología vacante en la universidad de Barcelona.—Nada importante.

La *Gaceta* dice que el general en jefe del ejército de la izquierda participa la presentacion de 29 carlistas.

Tafalla 10.—El general Primo de Rivera acaba de llegar á Pamplona. El tiempo es duro en nieve, aguas y vientos. Se ha probado una pieza nueva, colocándose proyectiles dentro de Estella. Se han sentado piezas, no obstante el mal tiempo y el estado del piso.

Guetaria 10.—Mal tiempo. Las obras de Garatemendi adelantan con rapidez.

Bayona 10.—El tiempo mejora. Mucha nieve en las montañas.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.º 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡14 Reales semanales!!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus célebres máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y America. *Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal* puede llegar á ser dueño en el *término de un año* de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

10 por 100 de rebaja comprando al contado.

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarreglan

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones. que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

El que quiera poseer una legítima máquina de *SINGER* sin temor de ser engañado ni sorprendido, venga á nuestra casa *SINGER*.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de labores.—Pídanse instrucciones y catálogos ilustrados á nuestro depósito

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. — EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORÍGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo [illegible] ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asídua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas era la infusion de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrostánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametler y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenovet; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.º, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.